

Variation in noun phrase anaphora: null objects and direct object pronouns

LAURA MELANY FLORES MORALES 

Universidad Nacional Autónoma de México

laura.melany.fm@gmail.com

Abstract: *This paper presents quantitative results on the variation between the presence of direct object clitics –lo(s) and la(s)– and their omission –null object or zero anaphora– when the antecedent is a noun phrase in the monolingual Spanish of Mexico City from a variationist perspective. The set of variables analyzed is related to the features of the nominal antecedent. As will be shown, this variety of Spanish shows a reduction in the restrictions for the use of the null object.*

KEYWORDS: MONOLINGUAL SPANISH; DIALECTAL VARIATION; ACCUSATIVE CLITICS; ZERO ANAPHORA; VARIATIONIST SOCIOLINGUISTICS

RECEPTION: 15/12/2022

ACCEPTANCE: 22/08/2024

Variación en anáfora de frase nominal: objetos nulos y pronombres de objeto directo

LAURA MELANY FLORES MORALES 

Universidad Nacional Autónoma de México

laura.melany.fm@gmail.com

Resumen: En este artículo se presentan los resultados cuantitativos sobre la variación existente entre la presencia de los clíticos de objeto directo *-lo(s)* y *la(s)* y su omisión –objeto nulo o anáfora cero– cuando el correferente es una frase nominal en el español monolingüe de la Ciudad de México, desde una perspectiva variacionista. El conjunto de variables analizadas está relacionado con los rasgos del correferente nominal. Como se demostrará, esta variedad del español muestra una reducción en las restricciones para el uso del objeto nulo.

PALABRAS CLAVE: ESPAÑOL MONOLINGÜE; VARIACIÓN DIALECTAL; CLÍTICOS ACUSATIVOS; ANÁFORA CERO; SOCIOLINGÜÍSTICA VARIACIONISTA

RECEPCIÓN: 15/12/2022

ACEPTACIÓN: 22/08/2024

INTRODUCCIÓN

En español normativo se señala que los nominales indefinidos e inespecíficos como los sustantivos de masa y genéricos –*pipián, dinero, mota*– o los plurales escuetos –*sillas y mesas, o pantalones*– muestran resistencia a ser sustituidos por los pronombres átonos de acusativo: *lo, la, los, las*. (Campos, 1986: 354; RAE y ASALE, 2010: 656-657).

De acuerdo con lo anterior, cuando en una oración aparece un nominal definido y específico como en (1), un/el libro, éste puede ser correferencial con un clítico acusativo como en (1a); en este caso, lo; por el contrario, se trata de una oración agramatical si se codifica con un objeto nulo como en (1b).

- (1) Compré **un/el libro**_i
a. **Lo**_i compré
b. ***Ø**_i compré
(Campos, 1986: 354)

En cambio, cuando el correferente es indefinido y no específico como *café* en (2), la anáfora cero es posible como objeto directo del verbo *comprar*:

- (2) ¿Compraste **café**?
Sí, **Ø**_i compré
(Campos, 1986: 354)

Uno de los trabajos pioneros en el estudio del objeto nulo en español es el de Campos (1986). En dicho trabajo, además de los rasgos de definitud y especificidad, otras restricciones de orden sintáctico que se postularon para el objeto nulo fueron los entornos complejos, como las oraciones subordinadas de relativo; las oraciones subordinadas de sujeto; las oraciones interrogativas parciales en las que la incógnita no es el OD, y las oraciones adjuntas (Campos, 1986: 355-358).

Posteriormente, se han realizado investigaciones descriptivas sobre el objeto nulo para otras variedades monolingües del español: dialectos castellanos septentrionales (Clements, 2006); el español de Río de la Plata (Masullo, 2017); así como las variedades mexicana y peninsular (Reig Alamillo, 2009).

En esta línea, Clements (2006) analizó el objeto nulo conforme a la Hipótesis de transitividad propuesta por Hopper y Thompson (1980), la cual descompone la transitividad en el siguiente conjunto de valores: i) participantes, ii) kinesia, iii) aspecto, iv) puntualidad, v) volición, vi) polaridad, vii) modo, viii) agentividad, ix) afectación del objeto y, finalmente, x) individualización del objeto. De acuerdo con lo anterior, el español diferenciaría oraciones más o menos transitivas dependiendo de sus rasgos. Cuando alguno de los valores arriba mencionados está presente, se incrementa la transitividad y es cuando se emplean los pronombres acusativos; mientras que, si los valores están ausentes, la oración presenta una transitividad menor y dispara el objeto nulo como mecanismo anafórico; finalmente, si la transitividad es media y el correferente es indefinido e inespecífico, se produce una variación entre los clíticos y la marca cero (Clements, 2006).

Por otra parte, Masullo (2017), dentro del generativismo como marco teórico, encontró que la caída de objeto de acusativo no identificado morfológicamente está restringida pragmáticamente –el correferente debe ser prominente en el contexto situacional–, por lo que el objeto nulo tendrá que ser recuperable del contexto de habla inmediato: “no podrían referirse a cosas que no están en el campo visual o perceptivo de los participantes” (2017: 64), lo cual se formaliza en el aspecto puntual y la selección de tiempo (presente, pretérito o futuro inmediato).

Desde otra perspectiva metodológica, el variacionismo, Reig Alamiello (2009) estudió los objetos directos nulos con antecedentes proposicionales, y los codificados con el clítico acusativo neutro *lo*, en las variedades mexicana y peninsular.

La autora concluyó que la frecuencia de uso del pronombre de objeto directo y del nulo es muy distinta entre las dos variedades: la peninsular marca canónicamente con *lo* un 70 % de los casos; por su parte, la mexicana utiliza el pronombre acusativo en un 17 %. Por lo tanto, la variante nula es usada el 30 % de las veces por los hablantes peninsulares, mientras que la variedad mexicana registra un 83 % de marcas nulas de objeto directo con antecedente proposicional.

En tal estudio, las variables estadísticamente significativas para el español peninsular resultaron ser las siguientes: i) pronombre dativo y ii) tipo de oración; mientras que para el español mexicano fueron: i) adverbio de manera,

ii) tipo de antecedente, iii) pronombre dativo, y iv) tipo de oración. Con estos resultados, la autora observó que las restricciones que condicionan la variación para los dos dialectos monolingües son las mismas, pero con diferente jerarquización, lo que indica que comparten una gramática subyacente en el uso anafórico del objeto directo proposicional.

Cabe resaltar que el grueso de las investigaciones sobre el objeto nulo en español parte de distintas situaciones de contacto lingüístico. Estos estudios han demostrado que las lenguas que no son parte de la familia indoeuropea actúan como aceleradores del cambio lingüístico, por lo que la marca cero del pronombre de objeto directo es más frecuente en estas variedades, debido a la reducción de fuertes restricciones como la definitud y especificidad o la animacidad del correferente.

El uso del objeto nulo en las situaciones de contacto, además, apunta hacia una reorganización del sistema pronominal del OD átono de tercera persona como parte de un proceso de gramaticalización que acerca a los pronombres referenciales a marcadores de concordancia de objeto directo (Palacios Alcaine, 2013).

Los estudios de contacto muestran que las variables que suelen favorecer la omisión de objetos directos con correferentes nominales son: i) la jerarquía de animacidad (García Tesoro y Fernández Mallat, 2015;¹ Palacios Alcaine, 2015;² Camus Bergareche y Gómez Seibane, 2015;³ Torres Sánchez, 2018);⁴ ii) la marca dativa relacionada con los entornos de tres participantes (Palacios Alcaine, 2015; Camus Bergareche y Gómez Seibane, 2015); iii) el verbo en infinitivo o gerundio (García Tesoro y Fernández Mallat, 2015; Palacios Alcaine, 2015; Camus Bergareche y Gómez Seibane, 2015; Torres Sánchez, 2018); iv) la clase semántica verbal (García Tesoro y Fernández Mallat, 2015; Torres Sánchez, 2018), y v) la definitud y especificidad (García Tesoro y Fernández Mallat, 2015).

¹ Los autores estudiaron la convergencia lingüística con la variedad andina quechua de Perú.

² La investigación describe el contacto del español con la variedad andina quichua de Ecuador.

³ Los datos provienen de la situación de contacto lingüístico en el País Vasco entre el castellano y la lengua vasca.

⁴ Este es un estudio sobre el sistema pronominal de bilingües tepehuano-español en Santa María de Ocotán y Durango.

En el presente artículo, se explora el efecto de un conjunto de variables lingüísticas y sociales respecto al objeto nulo en el español monolingüe de la Ciudad de México, como en (3), donde se observa la aparición de la anáfora cero como complemento del verbo transitivo *lavar*, así como la presencia del clítico de objeto directo masculino singular *lo* en la estructura argumental de los verbos *sacar* y *tender*. Los tres mecanismos anafóricos comparten el correferente nominal *su ropa*:

- (3) I: no tienen// o sea ella *va*/ mete **su ropa**_i a la máquina y ya estuvo
 E: pura lavadora
 I: sí *ya*/ [Ø]_i lava/ **lo**_i saca/ y **lo**_i tiende y *ya*// sí entonces <-ntos>/ pues
 <-ps> ella se sorprendía aquí/ porque la gente tendía a sus [azoteas]
 (CSCM, entrevista 4)

De esta forma, se podrá observar el estado del fenómeno en esta variante y se presentará el comportamiento porcentual de seis variables relacionadas con los rasgos del correferente nominal que son la jerarquía de animacidad, la definitud, la especificidad, el rasgo contable o no contable, el número y el género gramatical; asimismo, se mostrará la distribución porcentual de las variables sociales recuperadas del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015), de ahora en adelante CSCM. Dichas variables son el género, grupo etario y nivel de instrucción.

En cuanto a la organización del artículo, en la metodología se expone la procedencia de los contextos que conforman la base de datos, la manera en la que se compilaron y la justificación de su selección; igualmente, se incluyen las hipótesis y el esquema de codificación de cada una de las variables, tanto lingüísticas como sociales. Posteriormente, en el tercer apartado, se presentan los resultados porcentuales de las variables analizadas, y finalmente, se encuentra la conclusión.

Por último, cabe aclarar que esta investigación forma parte de un estudio más amplio que toma en cuenta otras variables lingüísticas, tanto de orden sintáctico como factores pragmático discursivos; sin embargo, presentar los resultados de estos dos grupos de variables queda fuera del objetivo del presente artículo.

METODOLOGÍA

Como se mencionó, en esta sección, primeramente, se describe el corpus que se utilizó y la selección de la muestra de entrevistas. En segundo lugar, se exhiben las decisiones que se tomaron para incluir contextos en la base de datos. Y, además, se presenta el esquema de codificación de las variables independientes y las hipótesis de las que se parte.

El corpus y la muestra de entrevistas

El corpus utilizado fue el *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015), mismo que forma parte del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA, 2014), cuyo objetivo general es la creación de un corpus de lengua española hablada, representativo del mundo hispánico, en sus variedades geográficas y sociales.

El contenido disponible para consultarse en línea forma parte del módulo nuclear; contiene los registros de 108 personas distribuidos en muestras establecidas por cuotas con afijación uniforme. Para el caso de la Ciudad de México, conforme a Martín Butragueño y Lastra (2011-2015), se optó por 18 cuotas o casillas, con seis informantes para cada una, estratificadas por tres variables sociales: i) género, con las variantes mujer y hombre; ii) edad, clasificada en tres rangos –jóvenes (20-34 años), adultos (35-54 años) y mayores (55 y más años)–, y iii) nivel de instrucción con tres clases –alto, medio y bajo–.

En cuanto a las entrevistas que se seleccionaron para esta investigación, se eligió una por cada casilla del CSCM; por lo tanto, la muestra quedó conformada por 18 colaboradores, nueve hombres y nueve mujeres, distribuidos equitativamente en el universo relativo estudiado, según la estratificación establecida por las variables sociales exigidas por el proyecto PRESEEA; es decir, un participante por grupo de edad⁵ –de cada uno de los tres grados de instrucción–, tanto para los hombres como para las mujeres, tal como se muestra en la tabla 1.

⁵ Se emplean las abreviaturas J para los jóvenes, A para los adultos y M para los mayores.

TABLA 1. MUESTRA DE ENTREVISTAS

Nivel de instrucción	Alto			Medio			Bajo			
		J	A	M	J	A	M	J	A	M
Edad										
Género	Hombre	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Mujer	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL					18					

Una vez seleccionadas las entrevistas, se procedió a generar la muestra de verbos. Para ello, se retomó la metodología aplicada por Reig Alamillo (2009). Esto es, se buscaron los contextos en los que había un pronombre de objeto directo (*lo(s)* y *la(s)*), ya fuera como enclítico (*comerlo*) o como proclítico (*lo comeré*); después, se analizó si estos verbos aceptaban, además, un objeto directo nulo, de tal suerte que solo se incluyeron los verbos que presentaron tanto pronombres acusativos como objetos nulos. De este modo, se seleccionaron, para cada una de las entrevistas del corpus de esta investigación (tabla 1), los contextos de la variable dependiente: la presencia del clítico acusativo o el objeto nulo correferenciales con frases nominales.

Al recopilar los datos, se generaron cuatro criterios para definir el contexto variable. Primero, (i) que los correferentes del pronombre de objeto directo y del objeto nulo debían ser rastreables, es decir, mencionados previamente en el discurso. Por consiguiente, en la base de datos se incluyen casos como (4), en el que se encuentran dos ocurrencias del verbo transitivo *quitar* con la marca nula de objeto directo; asimismo, se observa que en turnos anteriores aparece la frase nominal *los animalitos* como último nominal correferencial con el objeto nulo en la estructura argumental de dichos verbos resaltados en (4).

- (4) I: [...] estaba pasando la visita// y de repente/ empiezo a ver que un niño se estaba ahogando// y/ no vas a creer/ que volteo a ver/ y estaba arrojando lombrices
 E: [¿en serio?]
 I: [por la boca]
 E: ¡ahh!/ ¡qué barbaridad!
 I: ¿y qué crees que pude hacer?
 E: pues <-pus> no sé

- I: ¡pues <-pus> quitarle las lombrices!/ no lo voy a dejar que se muera/
[¡imagínate!]
E: [pues sí]
I: o sea/ imagínate l- el asco/ la náusea/ la cuestión que te puede dar que/
ves **los animalitos**, y dices/ [“guác-”/ así/ ¿no?]
E: [uh/ sí]
I: pues en ese momento
E: te vale
I: quita [Ø_i]/ ¡pues sí mi reina!/ no es cuestión de que lo pienses/ [es cuestión]
E: [claro]
I: de que le [Ø_i] quitas/ y lo ves/ y lo haces reaccionar/ porque lo están
ahogando este// el <-el::>/ el nudo de lombrices que le estaba subiendo
subiendo por la garganta
(CSCM, Entrevista 20)

Un segundo criterio para incluir datos fue (ii) que tanto el nominal como el pronombre y el objeto nulo fueran conmutables entre sí sin modificar el significado de la oración huésped. Esto se muestra en el ejemplo (5), donde originalmente hay un objeto nulo correferencial con *la calle de San Pablo* en la estructura argumental de *conocer*. Como se puede observar, al modificar el contexto agregando el pronombre acusativo *la* o repitiendo la frase nominal con función de objeto –ambos entre llaves–, el resultado es un enunciado adecuado y gramatical. De esta forma, se pretende demostrar que el proclítico *la*, la frase nominal en la posición prototípica del objeto directo (después del verbo), y el objeto nulo son conmutables entre sí.

- (5) I: todo Circunvalación// y justo en **la calle de San Pablo**, si [Ø_i]/{**la**,}
conoces {**la calle de San Pablo**,} o has oído hablar de la [la calle]
E: [mh]
I: de San Pablo/ [que es]
E: [mh]
I: la que sale a/ a/ a Calzada de Tlalpan
(CSCM, Entrevista 8)

El tercer criterio de selección que se siguió fue (iii) el principio de exhaustividad o responsabilidad (Silva Corvalán y Enrique Arias, 2017: 71;

Tagliamonte, 2006: 13), cuyo fin es poder analizar el fenómeno en su totalidad, mediante el registro de todos los contextos donde la variación es posible.

Como el propósito de este artículo es analizar los factores que propician el objeto nulo, los contextos que se recolectaron, de acuerdo con el principio de exhaustividad, fueron aquellos en los que se esperaba un pronombre de objeto directo y, en su lugar, se encontró la anáfora cero. En consecuencia, no se incluyeron los contextos en los que el elemento correferente con un objeto directo era un pronombre personal tónico (*él, ella, usted*), porque se observó que, en el corpus analizado, éstos siempre se recuperan mediante el pronombre átono de objeto directo. Del mismo modo, se excluyeron las construcciones llamadas relativas reasuntivas o pleonásticas (RAE y ASALE, 2010: 852; Silva Corvalán y Enrique Arias, 2017: 196) en las que tampoco se documenta el objeto nulo. Esta etiqueta se refiere a relativas especificativas o restrictivas que se pueden parafrasear con *el (lo(s))/la(s) cual(es)*, en donde el nominal del que se predica se duplica dentro de la subordinada, como en (6) donde *Chapultepec* <-*chapultepé*> se duplica dentro de la relativa con el pronombre *lo*.

- (6) I: [...] me decía mi mamá/ “ay/ ya nada más empiezas a ponerte tu tubería/ y es que ya/ te vas a ir al-/ allá afuera/ ¿verdad <-verdá>?”// “ay mamá/ ¿a dónde vamos?/ no vamos a ningún lado”/ y de veras ¿eh?/ no salíamos a ningún lado/ ni a **Chapultepec**_i <-**chapultepé**>_i que **lo**_i teníamos tan cerca (CSCM, Entrevista 106)

El último criterio fue (iv) de exclusión: no se incluyeron en el análisis las construcciones verbales invariables o fijas, como las locuciones verbales (Romera Martín, 2017). Un ejemplo de ello se muestra en (7), donde aparece el nominal escueto *pecho* en la construcción *dar yo pecho* con la función de objeto directo. Por esto, cuando se repite la locución, se agrega un enclítico dativo singular *le* y se omite el objeto en la estructura argumental de *dar*, entendiéndose que *pecho* es el complemento invariable que, en compañía del verbo, forma un único significado: ‘amamantar’.

- (7) I: nada ma- a mi hijo <-mijo>/ a mi hijo <-mijo> no quiso el pecho/ él pura mamila/ pero a mi hija <-mija> sí/ tres meses nada más porque ya no/ ya no le quise **dar yo pecho** dije “ay no ya es mucho”/ como **darle** por

ejemplo/ ya ves que hay unas que hasta los ocho nueve meses ya como que/
ya no me gustó/ y ya le empecé a dar/ biberón/ mh/ pero el niño con puro
biberón se/ se crió se puede decir porque no/ el pecho no lo quiso/ mh
(*CSCM*, Entrevista 96)

Con base en estos cuatro criterios, se seleccionaron diez verbos que aceptaban objeto nulo. Estos verbos son: *conocer, hacer, llevar, poner, quitar, tener, terminar, vender, ver* y *usar*, los cuales se recogieron en un total de 349 contextos. Una vez conformada la base de datos, se procedió a etiquetar cada contexto. A continuación, se detalla el procedimiento conforme las variables lingüísticas y sociales que se analizaron.

Hipótesis y esquema de codificación

En esta sección, primero, se presentan las variables lingüísticas, relacionadas con el correferente, que se consideraron en el etiquetado de la base de datos y se recuperaron de investigaciones previas, por lo que la incidencia de tales variables en la variación del conjunto de clíticos acusativos y el objeto nulo es algo comprobado.

Entonces, las variables independientes lingüísticas sobre los rasgos del correferente son: i) *jerarquía de animacidad*, ii) *definitud*, iii) *especificidad*, iv) *rasgo contable o no contable*, v) *género gramatical* y vii) *número gramatical*.

Posteriormente, puesto que esta investigación tiene una perspectiva variacionista que indaga por la relación entre las variables sociales y el fenómeno variable, se incluyen las variables sociales, que –como se mencionó al comienzo de la metodología– se recuperaron del *CSCM* (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015). Éstas son: i) *género*, ii) *grupo etario* y iii) *nivel de instrucción*.

Variables lingüísticas

La exposición de las variables lingüísticas comienza por la jerarquía de animacidad, que se clasificó como a) animado y b) inanimado.

En cuanto a la jerarquía, se parte de la hipótesis de que la omisión se verá favorecida con referentes inanimados, debido a que no son tan altamente topicales ni referenciales como los humanos. En cambio, dentro de la clase animados, se espera el uso del pronombre acusativo como una marca de prominencia discursiva –paralelo al uso de la preposición *a* con objetos directos

humanos–, por lo cual se considera que la animacidad será una restricción fuerte para la anáfora cero.

Sobre la definitud, se decidió discriminar de manera binaria entre dos variantes: a) los definidos, ya sea con artículos definidos o indefinidos, y b) los indefinidos, es decir, sustantivos escuetos.

Dado que el objeto nulo, desde la normatividad, es gramatical en español cuando su correferente es indefinido e inespecífico, se espera que la clase indefinida contenga el grueso de los casos para la anáfora cero.

Otro rasgo recurrente en la descripción de la marca nula del pronombre acusativo es la especificidad, que –en este caso– se analizó desde un punto de vista pragmático discursivo, cuando el hablante “dé a entender que se refiere a un objeto o individuo determinado” (Leonetti, 1999: 860), con dos posibilidades: a) específico –en los casos con un correferente concreto– y b) inespecífico –cuando no permite asociarse con un referente particular–.

Así, en el rasgo específico caben todos los nombres propios, demostrativos, nominales determinados con artículos o con posesivos, y sustantivos con adjetivos, además de nominales con frases prepositivas y con relativas. Por el contrario, en el inespecífico se agruparon nominales escuetos, sustantivos genéricos y nominales con cuantificadores. Una prueba adicional que se les aplicó a los correferentes nominales del objeto directo consistió en agregar un modificador como *en concreto*, *en particular* o *determinado*, para localizar los específicos; mientras que, si el nominal tenía una lectura más natural o aceptable con el modificador *cualquiera*, se clasificó como parte de los inespecíficos (Rigau, 1999; 317).

A partir de las características morfosintácticas del correferente, se analizó el rasgo contable o no contable; a su vez, se tomó en cuenta la interpretación del nominal en cuestión, por lo que hubo casos con recategorizaciones. Es importante mencionar que, dentro de este rasgo, se excluyeron los nombres propios y entidades humanas.

De tal suerte que la clasificación morfosintáctica está basada en la presencia o ausencia de determinantes y en el número gramatical. Por esto, los nominales sin determinante y en forma singular se etiquetaron como no contables; en cambio, los mismos nominales en plural se marcaron como contables. Las frases nominales con artículos indefinidos se consideraron contables, sin importar el número gramatical. En su mayoría, los nominales determinados con artículo definido plural se clasificaron como contables, aunque hubo

casos de recategorización; es decir, se encontraron nominales definidos que en la forma plural se refieren a sustancias o materias que carecen de límites claros, por tanto, se etiquetaron como no contables. Por último, los nominales definidos en singular son de la clase contable; sin embargo, se encontraron algunos casos con una interpretación no contable, al referirse –de nuevo– a sustancias o masa.

Sobre esta variable, se espera que el mayor número de objetos nulos se encuentre dentro de las entidades no contables, dado que, cuando hay recategorizaciones en las que prevalece el sentido de sustancia o masa o los correferentes no presentan determinantes, en consecuencia, adquieren rasgos menos individualizados y más inespecíficos. Por último, se revisaron dos variables del nivel morfológico: el género y el número gramatical. Estas dos variables se operacionalizaron de acuerdo con las propiedades del español.

En primer lugar, el género gramatical tiene las variantes femenino y masculino. No se espera que éstas incidan en la variación entre el pronombre acusativo y el objeto nulo, pues sólo se ha documentado que repercuten en la reorganización del sistema pronominal de variantes del español de contacto, pero no en el uso del objeto nulo. Sin embargo, por ser una propiedad intrínseca de los nominales en español pareció necesario incluirlo en el análisis.

La última variable lingüística que se analizó es el número gramatical, que cuenta con las variantes singular y plural. Se espera que esta variable sí tenga un efecto en el uso del objeto nulo, pues –junto con los valores indefinido e inespecífico– la pluralidad está relacionada con una baja referencialidad o individualización.

Como se mencionó, se espera que algunas de las variables lingüísticas incidan en el uso del objeto nulo, como la inanimación, la indefinitud, la inespecificidad, el valor no contable y el número plural; en la misma dirección, se parte de la hipótesis de que la animación, la definitud y la especificidad son restricciones fuertes para la marca cero. Por otro lado, en el siguiente apartado se muestran las variables sociales estudiadas.

Variables sociales

Uno de los principios básicos de la perspectiva sociolingüística variacionista es que no es posible comprender el desarrollo de un cambio lingüístico fuera

de la estructura social de la comunidad en la que ocurre. Es por ello que en esta investigación se estudiará también la relación del fenómeno en cuestión con las variables sociales. Cabe recordar que las variables de este apartado fueron retomadas del *CSCM*.

Así pues, para el género de los informantes se consideraron dos clases: hombres y mujeres. De esta variable, se espera que sean las mujeres las que más hagan uso del objeto nulo, al considerar que se trata de un fenómeno de abajo (Labov, 1990); de acuerdo con dicho principio, estos cambios son los que se producen por debajo del nivel de consciencia de los hablantes y, en esta instancia, las mujeres suelen ser las innovadoras.

Por su parte, la edad de los informantes se clasificó en tres generaciones: la primera, los jóvenes, se corresponde con las personas de entre 20 y 34 años; la segunda, los adultos, contiene a los informantes de 35 a 54 años, y la última, los mayores, incluye a aquellos de 55 o más. Se hipotetiza que, del mismo modo que observó Reig Alamillo (2009), el grupo etario más joven contenga el grueso de los contextos del objeto nulo.

El nivel de instrucción se clasificó en tres grupos. El primero, el bajo, contempla a las personas con enseñanza formal primaria hasta los 11 o 12 años como máximo; considera a quienes hayan atravesado por seis años de escolarización; se incluye también población analfabeta y con primaria inconclusa. Luego, sigue el grupo medio, que contiene a la población que cursó como máximo la enseñanza media, sea hasta la escuela secundaria o hasta el bachillerato, con un máximo de 12 años de escolarización. La escolaridad más alta involucra a los informantes con enseñanza universitaria o técnica superior, quienes tentativamente habrían estudiado hasta los 21 o 22 años, tras 16 años de escolaridad o incluso más.

Aquí “de abajo” tiene una doble interpretación en el sentido que se puede relacionar también con un nivel bajo en la jerarquía social; por lo tanto, en esta variable se espera que el nivel de instrucción bajo sea el grupo que lidere el uso de la variante innovadora, y en cambio, el nivel de instrucción alto sea el grupo menos favorecedor para la marca nula.

Luego de haber explicado la forma en la que se operacionalizaron las variables lingüísticas y sociales, y de haber presentado sus correspondientes hipótesis, a continuación, se exponen los resultados en función del comportamiento porcentual de cada una.

RESULTADOS

Primeramente, se presenta el panorama general del fenómeno variable en estudio. Así pues, de acuerdo con estos datos y como se muestra en la tabla 2, el porcentaje total del objeto nulo en el español de la Ciudad de México se presenta en un 23.5 % (N=82) de los posibles casos, por tanto, el pronombre acusativo alcanza el 76.5 % (N=267).

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO DE TERCERA PERSONA EN EL ESPAÑOL MONOLINGÜE SINCRÓNICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pronombre acusativo de 3a. p.	Pronombre cero de acusativo de 3a. p.
76.5 % (N=267)	23.5 % (N=82)

TOTAL 349

Es importante recalcar que el 23.5 % (N=82) que alcanzó el objeto nulo con correferentes nominales es un hallazgo no previsto en la investigación. Tal porcentaje indica que el objeto nulo es un mecanismo anafórico productivo para recuperar correferentes nominales en el español monolingüe de la Ciudad de México.

Variables lingüísticas

Se presenta los resultados de las variables lingüísticas relacionadas con los rasgos del correferente nominal.

Jerarquía de animacidad

El primer rasgo por analizar es la jerarquía de animacidad. Respecto a los animados, el 92.2 % (N=83) aparece con los pronombres *lo(s)* y *la(s)*, y el 7.8 % (N=7) con la marca nula. En cuanto a los inanimados, el 71 % (N=184) presenta el clítico y en el 29 % (N=75) de los casos fue usado el objeto cero. Lo anterior se observa en la tabla 3.

La distribución que muestra la tabla 3 concuerda con las tendencias de uso del objeto nulo en los trabajos consultados: la omisión se ve favorecida porcentualmente con referentes inanimados (Camus Bergareche y Gómez Seibane, 2015; García Tesoro y Fernández Mallat, 2015; Moreno Fernández, 2019; Palacios Alcaine, 2015; Torres Sánchez, 2018). En esta investigación,

los correferentes animados presentaron sólo el 7.8 % (N=7) de omisión del clítico con una fuerte preferencia por retomarse con el clítico, mientras que el uso del objeto cero se disparó hasta un 29 % (N=75) con correferentes inanimados.

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO RESPECTO A LA JERARQUÍA DE ANIMACIDAD

	Animado	Inanimado
Pronombre acusativo de 3a. p.	92.2 % (N=83)	71 % (N=184)
Pronombre cero de acusativo de 3a. p.	7.8 % (N=7)	29 % (N=75)
TOTAL	100 % (N=90)	100 % (N=259)

Cabe mencionar que los correferentes animados usualmente cuentan con los rasgos definido y específico, y que, desde el prescriptivismo, están vinculados con la marca obligatoria del pronombre acusativo; aunque en esta investigación se encontraron algunos casos con el objeto nulo.

De este modo, dado que la animacidad supone una de las restricciones más fuertes para la marca cero (Palacios Alcaine, 2013), es interesante conocer las condiciones lingüísticas⁶ que se presentaron para que tuviera lugar el 7.8 % (N=7) de objetos nulos cuando su correferente es una entidad animada, y éstas fueron: i) la ausencia del clítico dativo, ii) la atelicidad del verbo, iii) la distancia referencial corta, y iv) el número de menciones bajo. En cuanto a las variables sociales, todos los objetos nulos correferenciales con nominales animados fueron realizados por mujeres.

Por último, es importante mencionar que, desde una perspectiva de prototipos, los complementos directos tienden a ser entidades no animadas (Company, 2002), lo que se comprueba con los porcentajes globales: los correferentes animados representan sólo el 25.8 % (N=90) y los inanimados, el 74.2 % (N=259). Esto va de la mano con otro de los supuestos con los que se partió, el de que los ejemplares más prototípicos son menos marcados y más estables

⁶ Si bien las variables lingüísticas de orden sintáctico y, sobre todo, los factores pragmático-discursivos quedan fuera de los alcances de este artículo, se optó por recuperar la interacción de aquellas variables con los rasgos del correferente nominal que aquí se discuten para un panorama más amplio del fenómeno estudiado.

diacrónicamente (Company, 2002: 207). De ello que la clase prototípica, los inanimados, suele codificarse con el objeto nulo, un mecanismo muy simple; mientras que la clase menos prototípica, los animados, hace uso de marcas más complejas como los clíticos acusativos.

Definitud

Como se observa en la tabla 4, los pronombres acusativos con correferentes definidos alcanzaron el 78.4 % (N=232); por lo tanto, los mismos correferentes con el objeto nulo obtuvieron el 21.6 % (N=64). Respecto a los correferentes no definidos, el clítico reúne el 66 % (N=35) y el objeto nulo, el 34 % (N=18).

TABLA 4. DISTRIBUCIÓN DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO RESPECTO A LA DEFINITUD

	Definido	Indefinido
Pronombre acusativo de 3a. p.	78.4 % (N=232)	66 % (N=35)
Pronombre cero de acusativo de 3a. p.	21.6 % (N=64)	34 % (N=18)
TOTAL	100 % (N=296)	100 % (N=53)

Los porcentajes obtenidos para esta variable revelan que los nominales es-cuetos son los más propensos a ser correferenciales con el objeto nulo, pero más interesante aún, que la definitud del nominal no restringe que la marca cero pueda ser el mecanismo anafórico utilizado para mantenerlo activo en el discurso.

El comportamiento de la variable definitud no era esperado, dado que, en español, la omisión de objeto directo, desde una visión normativa, sólo es gramatical cuando se trata de correferentes indefinidos e inespecíficos (Campos, 1986; Fernández Soriano, 1999: 1215; RAE y ASALE, 2010: 657).

Por esto, los resultados de la tabla 4 no corroboran lo que se ha señalado para el español normativo; en su lugar, son indicadores importantes del estado del objeto nulo en el español de la Ciudad de México porque apuntan a una disminución en la restricción que representa la variable definitud.

Finalmente, se exploró cuáles eran otras de las variables que daban lugar al cruce del objeto nulo y los nominales definidos, pero ninguna resultó ser una constante. Entre las que más se repitieron están el número de menciones bajo, con frecuencia de 60; la distancia corta, con 59 casos, y la inanimación, con 56 contextos.

Especificidad

En cuanto a nominales específicos, se observó que el pronombre acusativo de tercera persona se usa alrededor de un 79.7 % (N=161) y el objeto cero en un 20.3 % (N=41) de los casos. Respecto a los no específicos, el porcentaje de los pronombres átonos es del 72.1 % (N=106); en cuanto al objeto cero, se registra un uso mayor al documentado para los no específicos, que asciende al 27.9 % (N=41). Estos porcentajes están vertidos en la tabla 5.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO RESPECTO A LA ESPECIFICIDAD

	Específico	No específico
Pronombre acusativo de 3a. p.	79.7 % (N=161)	72.1 % (N=106)
Pronombre cero de acusativo de 3a. p.	20.3 % (N=41)	27.9 % (N=41)
TOTAL	100 % (N=202)	100 % (N=147)

Sobre esta variable, se puede constatar una preferencia del objeto cero de aproximadamente siete puntos porcentuales por correferentes inespecíficos frente a correferentes específicos, con el 27.9 % (N=41) y con el 20.3 % (N=41), respectivamente. Sin embargo, estos porcentajes de especificidad en relación con los objetos nulos no indican que la especificidad sea todavía una restricción fuerte en el español monolingüe de la Ciudad de México, además de que todos los nominales específicos del 20.3 % (N=41) cuentan también con el rasgo definido. Por tanto, el español de la Ciudad de México utiliza la categoría del objeto nulo en contextos innovadores que se alejan de los usos normativos.

Contable o no contable

Sobre el rasgo contable o no contable, como se puede ver en la tabla 6, la intersección del pronombre acusativo y los correferentes contables representó el 80.29 % (N=216), mientras que el objeto nulo con los mismos correferentes reunió el 19.7 % (N=53). Ahora, los pronombres de objeto directo con correferentes no contables alcanzaron el 71.73 % (N=33) y el objeto nulo obtuvo el 28.26 % (N=13) con los correferentes no contables.

TABLA 6. DISTRIBUCIÓN DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO RESPECTO AL RASGO CONTABLE Y NO CONTABLE

	Contable	No contable
Pronombre acusativo de 3a. p.	80.29 % (N=216)	71.73 % (N=33)
Pronombre cero de acusativo de 3a. p.	19.7 % (N=53)	28.26 % (N=13)
TOTAL	100 % (N=269)	100 % (N=46)

El rasgo contable o no contable ha demostrado entrar en juego en distintos sistemas pronominales conocidos como referenciales –el sistema del español hablado en Asturias, Cantabria y Castilla (Fernández Ordoñez, 1999: 1355-1363)– y en la omisión del pronombre –el español hablado por bilingües tepehuanos (Torres Sánchez, 2018)–.

Así pues, la hipótesis inicial se comprobó, ya que, en el español monolingüe de la Ciudad de México, el objeto nulo respecto del rasgo contable o no contable muestra una preferencia porcentual por la segunda clase con el 28.26 % (N=13); por consiguiente, en relación con la anáfora cero se presenta una diferencia de alrededor de nueve puntos porcentuales frente a la clase de los contables, que registró el 19.7 % (N=53) de los casos.

Una vez más, se esperaba que la interacción entre el valor definido y el específico tuviera un efecto en las tendencias porcentuales, pues –como se mencionó– el etiquetado de los nominales se basó en sus propiedades morfosintácticas, según la presencia o ausencia de determinantes, y en el número gramatical.

Por tanto, al analizar a detalle las características de los correferentes contables y no contables correferenciales con el objeto nulo, se observa que entre los contables 44 son definidos y 24 son específicos, de los 53 casos totales, y de los no contables, con 12 ejemplares, 4 son definidos y sólo 1 específico.

Esto demuestra una relación entre los nominales contables y la definitud y, en menor medida, con la especificidad; en cambio, los correferentes no contables, en su mayoría, se componen de entidades indefinidas e inespecíficas. De este modo, se evidencia que el efecto de ambos valores persiste como restricción del objeto nulo, pero no de una forma categórica, sino que se trataría de un fenómeno incipiente: el objeto cero está extendiendo su ámbito y comienza a abarcar usos para los cuales los clíticos *lo(s)* y *la(s)* se especializaban.

Género gramatical

En la tabla 7, se observa la distribución de los correferentes según el género gramatical. Para el género femenino, el pronombre de objeto directo fue utilizado en un 79.5 % (N=89) y el objeto cero se usó un 20.5 % (N=23); mientras que los correferentes masculinos se repartieron de la siguiente manera: 75.1 % (N=178) con el pronombre átono y 24.9 % (N=59) para el objeto cero.

TABLA 7. DISTRIBUCIÓN DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO RESPECTO AL GÉNERO GRAMATICAL

	Femenino	Masculino
Pronombre acusativo de 3a. p.	79.5 % (N=89)	75.1 % (N=178)
Pronombre cero de acusativo de 3a. p.	20.5 % (N=23)	24.9 % (N=59)
TOTAL	100 % (N=112)	100 % (N=237)

La hipótesis inicial en la que se esperaba que el género de los nominales no incidiera en las tendencias del objeto nulo no se cumplió, como se puede observar en los porcentajes (*supra*), porque hay una preferencia de, al menos, cuatro puntos porcentuales por los correferentes con el género gramatical masculino. Posiblemente, la explicación a esto se encuentre en la distribución del número de nominales de acuerdo con el género gramatical. Del total de datos, 67.9 % (N= 237) corresponden a correferentes masculinos y 32.1 % (N=112) a los del género gramatical femenino. Por lo tanto, los nominales masculinos son el grueso de la muestra y esto repercute también en el comportamiento porcentual de la marca nula: los nominales masculinos con el objeto nulo son más del doble que los que son femeninos, lo que genera un porcentaje más alto.

Número gramatical

La última variable lingüística es el número gramatical. En la tabla 8 aparecen los resultados que se encontraron en la base de datos. El 80.2 % (N=210) de los nominales en singular se codificaron con el pronombre átono, mientras que el otro 19.8 % (N=52) se marcó con el objeto cero. Por su parte, con el número plural se observó una disminución respecto a la codificación por

medio del pronombre, pues ésta representa el 65.5 % (N=57), y con el objeto nulo hay un 34.5 % (N=30) de nominales en plural.

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO RESPECTO AL NÚMERO GRAMATICAL

	Singular	Plural
Pronombre acusativo de 3a. p.	80.2 % (N=210)	65.5 % (N=57)
Pronombre cero de acusativo de 3a. p.	19.8 % (N=52)	34.5 % (N=30)
TOTAL	100 % (N=262)	100 % (N=87)

De acuerdo con los porcentajes en la tabla 8, se comprobó la hipótesis de la que se partió, puesto que se esperaba que la pluralidad, al estar relacionada con una baja referencialidad o individualización –como sucede con las frases escuetas–, generara las condiciones para utilizar el objeto nulo.

Cabe resaltar que la jerarquía de animacidad demostró un correlato con el número gramatical plural cuando es usado el objeto nulo, puesto que en 29 casos se trata de entidades inanimadas. Asimismo, tanto la definitud como la inespecificidad resultaron estar más relacionadas con este rasgo, pues 23 contextos del objeto nulo con correferentes plurales corresponden a entidades inespecíficas y 22, a definidas.

Variabes sociales

A continuación, se exponen los porcentajes e interpretaciones de los resultados de las variables sociales.

Género

Como se puede observar en la tabla 9, el pronombre acusativo de tercera persona se registró en un 66.9 % (N=121) por las mujeres y en un 86.9 % (N=146) por hombres. Mientras que, el pronombre cero fue usado el 33.1 % (N=60) de las veces por las mujeres, más del doble que el 13.1 % (N=22) de casos contabilizados en el otro grupo.

TABLA 9. DISTRIBUCIÓN DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO RESPECTO AL GÉNERO DE LOS INFORMANTES

	Mujer	Hombre
Pronombre acusativo de 3a. p.	66.9 % (N=121)	86.9 % (N=146)
Pronombre cero de acusativo de 3a. p.	33.1 % (N=60)	13.1 % (N=22)
TOTAL	100 % (N=181)	100 % (N=168)

Primeramente, es importante recordar que se considera que el objeto nulo sería un fenómeno de abajo, de acuerdo con dos principios propuestos por Labov (1990), los cuales describen dos situaciones en las que las mujeres lideran el uso en las formas no estándares: i) en cambios de arriba, esto es, cambios lingüísticos con cierto nivel de consciencia: las mujeres favorecen más la forma con más prestigio que los hombres, y ii) en cambios de abajo, es decir, por debajo del nivel de consciencia de los hablantes, donde las mujeres suelen ser las innovadoras.

Como el objeto nulo no es estigmatizado ni está en el nivel de consciencia de los hablantes, el principio que mejor describe la situación en el español de la Ciudad de México es el segundo, “[i]n change from below, women are most often the innovators” (Labov, 1990: 215).

De acuerdo con esto, se hipotetizó que las mujeres serían líderes en el uso de la categoría innovadora, lo que se comprueba con los porcentajes contenidos en la tabla 9, pues las mujeres utilizan el objeto nulo más del doble que los hombres.

Más aún, esta tendencia porcentual es recurrente, pues en ningún caso específico los hombres superan el uso del objeto nulo en comparación con las mujeres, ya sea en los tres grupos etarios o en los distintos niveles de instrucción.

Grupo etario

Sobre el grupo etario, el pronombre de objeto directo obtuvo el 75.6 % (N=96) en el grupo jóvenes; el mismo pronombre alcanzó el porcentaje más bajo con los adultos, con el 68.6 % (N=72) de los casos; por último, los mayores emplearon los clíticos acusativos en un 84.6 % (N=99). Por su parte, el porcentaje de uso del objeto nulo dentro de los jóvenes fue de 24.4 % (N=31); en el grupo de los adultos el objeto cero se usó el 31.4 % (N=33) de las veces, y el porcentaje más bajo de la marca nula se encontró en el grupo

etario de los mayores, con el 15.4 % (N=18). La información anterior está vertida en la tabla 10.

TABLA 10. DISTRIBUCIÓN DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO RESPECTO AL GRUPO ETARIO DE LOS INFORMANTES

	Jóvenes	Adultos	Mayores
Pronombre acusativo de 3a. p.	75.6 % (N=96)	68.6 % (N=72)	84.6 % (N=99)
Pronombre cero de acusativo de 3a. p.	24.4 % (N=31)	31.4 % (N=33)	15.4 % (N=18)
TOTAL	100 % (N=127)	100 % (N=105)	100 % (N=117)

En la tabla 10, se puede observar que los adultos son líderes del cambio en curso con una diferencia de siete puntos porcentuales respecto de los jóvenes, mientras que el grupo de mayores produjo casi la mitad de las marcas nulas en comparación con el grupo innovador: los adultos. Esto resultó contrario a la hipótesis inicial, pues se esperaba que la generación más joven fuera la que presentara mayor uso de la anáfora cero, es decir, que se replicaran los resultados obtenidos por Reig Alamillo (2009) en el español mexicano.

Nivel de instrucción

La variable nivel de instrucción arrojó los siguientes porcentajes: la intersección del pronombre acusativo y el nivel bajo reunió el 81 % (N=136); en cambio, el grado medio y alto tuvieron un comportamiento porcentual similar con los clíticos *lo(s)* y *la(s)*, con el 72.6 % (N=85) y el 71.9 % (N=46) respectivamente. Ahora, el objeto cero, con el nivel de instrucción bajo, alcanzó el 19 % (N=32) de los ejemplares con pronombres acusativos. Por su parte, el uso pronominal obtuvo un porcentaje muy similar entre el nivel medio y alto: el 27.4 % (N=32) en el primer caso, y el 28.1 % (N=18) en el segundo. Los porcentajes aquí reportados se encuentran en la tabla 11.

Referirse al objeto nulo como un fenómeno de abajo, además de considerar la consciencia de los hablantes, también se puede relacionar con un nivel bajo en la jerarquía social (Labov, 1966: 128). Por lo anterior, la hipótesis esperaba que el nivel de instrucción bajo contuviera el grueso de los datos,

pero esto no fue así, sino que, por el contrario, el grupo con mayor nivel de instrucción fue el que más uso hizo de la marca nula, seguido por el nivel medio y, por último, con una diferencia porcentual importante, por el nivel bajo.

TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DEL CLÍTICO Y EL OBJETO NULO RESPECTO AL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS INFORMANTES

	Bajo	Medio	Alto
Pronombre acusativo de 3a. p.	81 % (N=136)	72.6 % (N=85)	71.9 % (N=46)
Pronombre cero de acusativo de 3a. p.	19 % (N=32)	27.4 % (N=32)	28.1 % (N=18)
TOTAL	100 % (N=168)	100 % (N=117)	100 % (N=64)

El que el porcentaje más alto se ubicara en el grupo con el mayor nivel de instrucción resultó un hallazgo inesperado, pues –de acuerdo con Labov (1990)– las innovaciones de arriba son características de formas de prestigio.

El porcentaje del nivel de instrucción alto, junto con el elevado uso del objeto nulo por parte de las mujeres (*supra*), podría interpretarse como el otro principio mencionado y que aquí también se recupera: “*In change from above, women favor the incoming prestige form more than men*” (Labov, 1990; 213), lo que podría indicar un valor positivo agregado a la variante innovadora, el objeto nulo. Además, si se trae a la discusión el porcentaje más alto encontrado en los grupos etarios correspondiente a la clase de los adultos, y se considera que los grupos de edades intermedias, con un papel activo en el mundo profesional, económico y social, suelen presentar el fenómeno de autocorrección (Blas Arroyo, 2004; 193, 202), con una inclinación por las variantes prestigiosas, el objeto nulo en el español de la Ciudad de México podría tratarse de una variante innovadora con un valor simbólico importante. Sin embargo, el hecho de que los hablantes no tengan un conocimiento consciente de la variante de la anáfora cero lleva a tomar este análisis con cuidado, y a adherirse al segundo principio.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, se ordenan de manera descendente las variables lingüísticas en función de las tendencias porcentuales de la marca cero.

De tal forma que el número gramatical plural mostró el porcentaje más alto para el objeto nulo en relación con la codificación del pronombre de acusativo, esto es, el 34.5 % (N=30). El segundo porcentaje más alto correspondió a las frases no definidas o escuetas dentro de la variable definitud con el 34 % (N=18).

Como se mencionó, existe una relación entre estas dos variables, dado que “[l]os grupos nominales escuetos pueden tener por núcleo sustantivos no contables en singular o contables en plural. Los sustantivos contables en singular están más restringidos en esta pauta” (RAE y ASALE, 2010: 295). Por ello, existe una preferencia por el plural en las frases escuetas.

La jerarquía de animacidad, con la clase inanimado, presentó el tercer porcentaje más alto para el objeto nulo con el 29 % (N=75). Cabe mencionar que el porcentaje más bajo del objeto nulo se encontró dentro de la clase animado, lo que indica que esta variante persiste como una restricción fuerte para el uso del objeto nulo.

La relación entre la jerarquía de animacidad y el objeto nulo también era esperada, pues –como se mencionó– las entidades animadas tienden a ser definidas y específicas, y los correferentes humanos a ser tópicos, y, por tanto, requieren el pronombre acusativo para marcar su prominencia discursiva. Esto se asemeja al uso de la preposición *a* que los acompaña cuando son referidos en frases nominales con la función de complemento directo.

Muy de cerca a la jerarquía de animacidad, la variable contable o no contable comprobó la hipótesis inicial: los correferentes no contables tienden al uso del objeto nulo, lo que se sostiene por haber reunido el 28.26 % (N=13) de los casos de acusativo para este valor, en comparación con el 19.7 % (N=53) de los contables, porcentaje que estuvo por debajo del promedio general.

En cuanto a la variable especificidad, se encontró que el uso del objeto cero se prefiere cuando sus correferentes son inespecíficos, en un 27.9 % (N=41) de los casos, frente a los específicos. Este comportamiento también era esperado, al ser un rasgo que propicia el uso del objeto nulo, incluso desde el prescriptivismo.

Sobre el género gramatical, en el español monolingüe de la Ciudad de México, el objeto nulo es usado más veces que su equivalente pronominal con correferentes masculinos, con el 24.9 % (N=59). Ahora bien, esta variable no parece incidir en ninguno de los trabajos consultados para el objeto nulo; sin embargo, se ha demostrado que entra en juego en los fenómenos de *leísmo*, *loísmo* y *laísmo* (Fernández Ordóñez 1993, 1999). Aquí se interpretó que la fuerza de esta tendencia responde al grueso de frecuencias que los nominales masculinos tienen en toda la base de datos, al contener el 67.9 % (N=237) de los casos. Queda pendiente encontrar si hay más variantes monolingües del español con la misma preferencia porcentual respecto a dicho género gramatical.

El análisis de las variables lingüísticas se puede resumir diciendo que el objeto nulo muestra una tendencia porcentual a retomar correferentes plurales, escuetos, inanimados, no contables, no específicos y con el género gramatical masculino. Por su parte, los resultados de las variables sociales revelan que el objeto nulo se ve favorecido por el género femenino, el grupo etario de los adultos y el nivel de instrucción alto.

Por último, se discute la variable definitud. En esta investigación, las frases escuetas mostraron comportarse según las hipótesis iniciales, mientras que las frases definidas alcanzaron un porcentaje elevado y no esperado. Esto porque –como se ha repetido en distintos momentos– las variables definitud y especificidad son tradicionalmente las restricciones más recurrentes para la marca cero desde lo señalado en español normativo; no obstante, esto no se corrobora tras un estudio de corpus como el presente, pues, en la variante monolingüe del español de la Ciudad de México, la definitud muestra también ser una tendencia para el objeto nulo en comparación con la jerarquía de animacidad, donde la clase animado claramente restringe la aparición del objeto nulo.

De esto modo, se concluye que, con el análisis de las variables relacionadas con el correferente nominal, el objeto nulo parece ser una característica propia del sistema lingüístico del español monolingüe de la Ciudad de México; de ahí que resulte menester explorar otras variables de orden sintáctico y pragmático discursivo, que –por ahora– quedan fuera de los objetivos del presente artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- Blas Arroyo, José Luis (2004), *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*, Madrid, Cátedra.
- Campos, Hector (1986), “Indefinite Object Drop”, en *Linguistic Inquiry*, vol. 17, núm. 2, pp. 354–359.
- Camus Bergareche, Bruno y Sara Gómez Seibane, (2015), “Nuevos datos sobre la omisión de objetos en el castellano del País Vasco”, en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, vol. 61, pp. 211-236, consultado: 20 de agosto de 2024. 
- Clements, Joseph Clancy (2006), “Null direct objects in Spanish”, en *Functional Approaches to Spanish Syntax*, pp. 134-150, consultado: 20 de agosto de 2024. 
- Company Company, Concepción (2002), “Grammaticalization and category weakness” en *New Reflections on Grammaticalization*, vol.49, pp. 201-216, consultado: 20 agosto de 2024. 
- Fernández Ordóñez, Inés (1993), “Leísmo, láismo y loísmo: estado de la cuestión” en Olga Fernández Soriano, *Los pronombres átonos*, Madrid, Taurus, pp. 63-96.
- Fernández Ordóñez, Inés (1999), “Leísmo, láismo y loísmo”, en *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol.1, pp. 1317-1398.
- Fernández Soriano, Olga (1999), “El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos”, en *Gramática Descriptiva de la Lengua Español*, vol. 1, pp. 1209-1274.
- García Tesoro, Ana Isabel y Víctor Fernández-Mallat (2015), “Cero vs. lo en español andino (Chincho, Cuzco)” en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, vol. 61, pp. 131-157, consultado: 20 de agosto de 2024. 
- Hopper, Paul y Sandra Annear Thompson (1980), “Transitivity in Grammar and Discourse” en *Language*, vol. 56, núm. 2, pp. 251–299, consultado: 20 de agosto de 2024. 
- Labov, William (1990), “The intersection of sex and social class in the course of linguistic change” en *Language Variation and Change*, vol. 2, núm. 2, pp. 205-254, consultado: 21 de agosto de 2024. 
- Leonetti, Manuel (1999), “El Artículo” en *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. 1, pp. 787-890.

- Martín Butragueño, Pedro y Yolanda Lastra (2011-2015). “Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)”, *Laboratorio de Estudios Fónicos*, consultado: 21 de agosto 2024. 
- Masullo, Pascual José (2017), “La interfaz sintaxis-pragmática: caída de objeto acusativo definido sin clítico en el español rioplatense” en *Saga. Revista De Letras*, vol. 7, pp. 53-72, consultado: 21 de agosto 2024. 
- Palacios Alcaine, Azucena (2013), “Contact-induced change and internal evolution: Spanish in contact with Amerindian languages” en *The Interplay of Variation and Change in Contact Settings*, vol. 12, pp. 165-198, consultado: 21 de agosto de 2024. 
- Palacios Alcaine, Azucena (2015), “De nuevo sobre la omisión de objeto directo en el español andino ecuatoriano” en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, vol. 61, pp. 104-130, consultado: 21 de agosto 2024. 
- PRESEEA (2014): “Consulta del Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América”, *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*, consultado: 21 de agosto de 2024. 
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2010), *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Madrid, Espasa Calpe.
- Reig Alamillo, Asela (2009), “Cross-dialectal variation in propositional anaphora: Null objects and propositional lo in Mexican and Peninsular Spanish”, en *Language Variation and Change*, vol. 21, núm. 3, pp. 381-412, consultado: 22 de agosto 2024. 
- Rigau, Gemma (1999), “La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre” en *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol.1, pp. 311-361.
- Romera Martín, Celia (2017), Construcciones con verbo de apoyo. Caracterización en español y comparativa con el catalán, tesis de licenciatura en Grau en Estudis de Català i Espanyol, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, consultado: 21 de agosto 2024. 
- Silva Corvalán, Carmen y Andrés Enrique-Arias (2017), *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington D.C., Georgetown University Press.
- Tagliamonte, Sali (2006), *Analysing Sociolinguistic Variation*. Nueva York, Cambridge University Press, Key Topics in Sociolinguistics.

Torres Sánchez, Nadiesdha (2018), Aquí hablamos tepehuano y allá español. Un estudio de la situación de bilingüismo incipiente entre español y tepehuano del sureste (o'dam) en Santa María Ocotán y Durango, tesis de doctorado en Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Ciudad de México, El Colegio de México, consultado: 21 de agosto de 2024. 

LAURA MELANY FLORES Morales: Maestra en Lingüística Hispánica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es traductora de inglés a español y profesora de español como lengua extranjera. Sus principales líneas de investigación son sintaxis y cambio lingüístico del español.

D. R. © Laura Melany Flores Morales, Ciudad de México, enero-junio, 2024.